

EL BIEN PÚBLICO

Mahon Jueves 18 Diciembre 1890

AÑO XIX

Núm. 5.388

Bastion, 39

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

Correspondencia

Madrid 15 Diciembre.

Señor Director: No se trata de una de esas dificultades que detienen la marcha tranquila y pacífica de las naciones ni siquiera compromete las buenas relaciones entre dos países; el hecho á que se refiere el epígrafe de estas líneas no tiene más importancia que la de un incidente, que la diplomacia de España y Francia resolverá sin necesidad de largas y difíciles negociaciones.

Es el hecho que el vapor «Fernando Poo», de la Compañía Trasatlántica, en su viaje por la costa de Guinea se encontró con que dos cañoneros franceses le cerraron el paso y le impidieron hacer el comercio con nuestras posesiones en aquel territorio.

El hecho, como dejo consignado, no tiene en sí gran importancia, si bien se la da mayor lo que puede influir en nuestras relaciones con Francia.

El afán colonizador que se ha despertado en la casi totalidad de las naciones, con el principal y casi exclusivo objeto de abrir mercados para dar salida más fácil á los productos de la metrópoli, es caro, y sobre caro expuesto á contingencias, en muchos casos no compensadas con los beneficios que de las colonias se obtienen.

Francia y España tienen pactado desde 1886 un «statu quo», por virtud del cual no quedó en poder de España ni una sola hectárea, de los 180.000 kilómetros cuadrados que constituían nuestras posesiones de tierra firme en los márgenes del río Muni.

Nuestra situación allí es más firme que la de Francia, pues los derechos de España están hace ya mucho tiempo claramente definidos. Nos pertenece indiscutiblemente toda la costa de Guinea desde el Cabo Estreito hasta la desembocadura del río del Campo, y aceptando el principio del «hinterland», tenemos el mismo derecho, y sobre lo indiscutible y legalmente adquirido por nuestros viajeros, nos corresponde toda la faja de paralelo á paralelo de aquellos puntos hasta la orilla derecha del Ubangi.

El ministro de Estado no ha perdido un momento en reclamar ante el gobierno francés, por la agresión llevada á cabo por dos cañoneros de aquella nación con un vapor español en el golfo de Guinea, y es de creer que los intereses y los derechos de España no queden desamparados.

Los telegramas de París dicen á su vez que esta cuestión se arreglará inmediatamente por medio de un arbitraje, pero á esta hora no se conoce aún el criterio del gobierno de España sobre este punto concreto.

En poco tiempo hemos tenido tres cuestiones promovidas en nuestras posesiones coloniales; la de que me ocupo y dos en las Carolinas, y si la extensión de estos dominios en comarcas tan lejanas no ha de darnos otros resultados, ni hemos de obtener de ellos otras ventajas, como es probable que lo que nos ha dado hasta ahora la so-

beranía sobre las Carolinas, donde hemos gastado ya muchos millones y tendremos que gastar muchos más sin ventajas, debe pensarse seriamente en reprimir estos afanes colonizadores y reconcentrar las fuerzas y los recursos que aquél nos gasta en algo que sea más eficaz y más práctico. Menos romanticismo y más realidad.

Ya van conociéndose las opiniones de la mayor parte de los llamados á emitiría en este punto puesto á discusión por el señor Castelar, y en estas opiniones conocidas hasta ahora, son lo que pudiera llamar el regateo que precede á todo trato ó convenio.

El Sr. Sagasta ha declarado ya de una manera explícita y terminante que no tiene inconveniente alguno en coligarse, como medio de defensa contra las arbitrariedades electorales del gabinete con los republicanos legales, por decirlo así, ó sea con los posibilistas del Sr. Castelar. Manifiesta algunos escrúpulos de hacer extensiva la inteligencia con los republicanos centralistas que capitanea el Sr. Salmerón, por las veleidades de éste y por la vaguedad de su programa, que á veces le lleva hasta las lindes de los federales del Sr. Pi y Margall, y se niega en redondo á aliarse con los republicanos revolucionarios del Sr. Ruiz Zorrilla.

El órgano de los salmeronianos, «La Justicia», censura que la coalición quiera contenerse en los estrechos límites que la señala el Sr. Sagasta, y pide que aquélla sea tan amplia que puedan ir á ella todas las fracciones republicanas, cualesquiera que sean sus principios y los procedimientos que defiendan.

«El País» portaestandarte de los zorristas, ó sea de los republicanos revolucionarios, se toma tiempo para estudiar lo que debe contestar al llamamiento del Sr. Castelar, y exponer la opinión de su partido. No quiere, á lo que parece, soltar prendas; espera á conocer el criterio de D. Manuel y á ver en tanto como la idea de la coalición es acogida por los diferentes elementos que á ella han de concurrir, para ir así más sobre seguro y no exponerse á una situación desairada.

En tanto, en provincias proceden de una manera más práctica; no discuten si la coalición debe hacerse y menos aun la extensión que debe dársele; pero, en cambio, se coligan y se unen como sucede en Granada y Valencia, á cuyas capitales seguirán otras, porque en España tenemos grandes condiciones para destruir, pero en cambio carecemos de todas las necesarias para edificar.—L. C.

LAS ELECCIONES Y LA OPINION

DE LA PRENSA EXTRANJERA

Después de haber dedicado «Le Temps», de París, su «Bulletin du jour» á las elecciones administrativas que en España se verificaron el domingo, sólo «Le Siecle» consagra uno de sus fondos al examen de esta cuestión, concediendo algún alcance ulterior político al resultado de la votación del domingo.

Reconoce el diario parisiense que el nuevo método de votación, ya ensayado por la Revolución del 69 y abolido después de 1876, no ha producido los resultados que se debían esperar.

El movimiento de abstención, que acusa en la mayoría del espíritu público una gran indiferencia, ya que no un gran desvío, hacia cuanto arguye en nuestra patria agitación política de que todo el país se halla fatigado, no lo suma «Le Siecle» como un elemento favorable al papel pacificador que la situación actual representa, sino que lo descarta del triunfo obtenido por el Gobierno bajo razones que no justifica en todo el valor de los hechos, y que no creemos, como «Le Siecle» anuncia, que pueda venir á rectificar la política del Gabinete respecto á las elecciones generales para diputados á Cortes.

«Le Figaro» advierte que los mismos periódicos españoles de oposición no han podido menos de reconocer que las elecciones se han verificado con la más plena libertad.

«Le Gaulois» dice: «El rasgo sobresaliente de estas elecciones es el abstencionismo; no obstante, el Gobierno ha ganado en las elecciones; pero la oposición será muy fuerte, desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha.»

«Le Matin» y «L'Eclair» consignan que «los ministeriales han obtenido mayoría en 42 provincias de las 49 que forman la Península é islas adyacentes.»

Pero «La Liberté», más expresiva, formula los siguientes juicios, después de reconocer que el triunfo del Gobierno con las cifras conocidas ha sido completo: «Este resultado—dice—es notable, porque los republicanos y los fusionistas se habían unido para hacer una inmensa propaganda.»

Los viajes del Sr. Sagasta y de otros liberales influyentes—añade—no han producido sino una agitación sin resultado. Los mismos periódicos de oposición confiesan que las elecciones se han hecho libremente, sin ninguna presión del Gobierno y que el primer ensayo de la aplicación del sufragio universal se ha efectuado en medio de una gran indiferencia.

Al voto de los periódicos franceses hay que unir el de los de Bélgica y Londres. «L'Independance Belge», escribe: «En Madrid, los colegios electorales han estado casi desiertos. El número de votantes no ha pasado de la décima parte de los electores, y cada elector ha tenido el derecho de votar tres candidatos. En todas partes las abstenciones han sido enormes.»

«Le Journal de Bruxelles» dice que los liberales de Valencia, para protestar de su derrota, han acudido al medio ilícito de un petardo á la puerta del Palacio arzobispal, y que del mismo expediente han usado los de Granada en casa del alcalde de la ciudad cuyas puertas fueron totalmente destruidas.

Las primeras noticias del resultado de las elecciones de Madrid, recibidas por el telégrafo en «The Standard», le hicieron

crear erróneamente un triunfo general de los radicales y republicanos, y, dando un grito de alarma, escribió: «Es evidente que la Monarquía española está obligada á tener mucha prudencia con su Rey menor, y que es de desear que los partidos del Trono alejen de entre sí los disencimientos que los dividen.»

Por último, «The Times», que recibió el 7 de su corresponsal de Madrid noticias tan pesimistas como «The Standard», las rectificó el 8. El corresponsal de «The Times» ha reconocido el triunfo de los fusionistas en Madrid; pero, como él mismo dice, este triunfo con razón se atribuye al apoyo que los amigos del Sr. Sagasta han recibido de los elementos republicanos. («A result attributed, probably with reason, in some measure to the auitance of the Republican element.»)

El día 8, «The Times» modificaba su apreciación general sobre el resultado de las elecciones al conocer, con datos más ciertos, que el Gobierno había salido victorioso en 42 provincias con sus capitales, excepción hecha de Madrid, Zaragoza y Valladolid, y entonces dijo: «Este resultado es verdaderamente asombroso, porque los republicanos y los fusionistas juntos han hecho una gran propaganda, el Sr. Sagasta y los jefes de su partido han hecho grandes esfuerzos, la prensa que les es adicta ha sido muy activa y se ha repartido mucho dinero («and money being scattered») mientras que el partido conservador apenas se ha movido.»

Tal es la síntesis de la opinión en Francia y en Inglaterra, voto de gran calidad para la aprobación de la conducta del Gobierno y confirmatorio de la fuerza que posee dentro y fuera del país, como dice «La Epoca».

PARÍS 15 DE DICIEMBRE

Dice un periódico de París:

«Ha ocurrido un nuevo conflicto en Africa entre portugueses é ingleses. Esta recrudescencia de malas relaciones entre los dos países es tanto más lamentable cuanto que se iba calmando la agitación en Lisboa. Es imposible que no surjan todos los días complicaciones de esta naturaleza. Los ingleses son muy arrogantes, y cuando su adversario es débil, su soberbia no conoce límites; por otra parte, los portugueses son muy puntosos. Si á esto se añade que en ninguna parte hay autoridades capaces de calmar los ánimos, que cada cual sigue su propio impulso, que los ingleses se ven precisados á pasar por territorio portugués para ir á territorio propio, y que en aquellas vastas extensiones de terreno la fatalidad quiere que unos tropiecen con otros con frecuencia, como los buques se abordan en la inmensidad de los mares, fácil es comprender que la frecuencia de relaciones hace por fuerza frecuentes los choques. El «modus vivendi» ha suspendido las dificultades diplomáticas, pero subsisten las dificultades en el país y no cesarán hasta el día en que los portugueses se vean reducidos á un territorio en el cual

no haya mas dueño que ellos. Es un nuevo sacrificio que hay que hacer; pero es un sacrificio necesario.»

—Se lee en un periódico belga:

«Según telegramas recibidos por los periódicos italianos que de algunas semanas á esta parte difunden con persistencia que Francia se prepara á invadir la Tripolitana, los marineros del buque francés estacionado en la Goleta han dado gritos de ¡Viva Francia! ¡Fuera los italianos! cerca de la estacion del ferro-carril italiano que vá de la Goleta á Túnez. Podriase creer que dichos telegramas tienen tan poco valor como los anteriormente recibidos de la misma clase; pero la «Riforma» ha tomado la noticia por su cuenta y ha manifestado que el agente diplomático de Italia en Túnez ha recibido el encargo de pedir satisfaccion al ministro residente de Francia. Según el mismo periódico, el Sr. Crispi ha recibido para tratar de este asunto la visita de varios diputados, quienes le han indicado que tienen ánimo de hacer una pregunta á la Cámara sobre el particular.

¿Qué hay que creer de este incidente? A pesar de las afirmaciones de la «Riforma», las noticias que supone haber tenido por buen conducto están tanto mas sujetas á caucion cuanto que los hechos de que tratan debieron ocurrir el domingo, y no obstante el telégrafo, que nosotros separamos, no ha dejado de funcionar. Así es que el «Temps» publica un suelto extraoficial, segun el cual el incidente, que por lo demás es de importancia secundaria, es una pura invencion.»

—Leemos en un periódico romano:

«El párrafo del reciente discurso del Trono sobre la religion y la autoridad soberana ha producido en Roma, en las esferas diplomáticas, profunda sensacion.

Ese párrafo, á una con la carta del cardenal secretario de Estado, se considera en dichas esferas como un notable indicio de debilidad y de miedo.»

—Un periódico italiano dice que una agencia norte-americana ha ofrecido 75 mil pesos á M. Parnell, para que dé cien conferencias en los Estados-Unidos. M. Parnell ha rehusado el ofrecimiento.

Berlin 14 de diciembre.—El príncipe heredero de Luxemburgo ha sido recibido esta tarde por el Emperador Guillermo, á quien ha participado oficialmente el advenimiento de su padre al Trono de Luxemburgo.

Buda-Pesth 14 de diciembre.—Se ha prohibido á los médicos particulares practicar inyecciones Koch.

Sau Petersburgo 14 de diciembre.—Esta mañana se ha reducido á prision á varias personas por sospechas de que están afiliadas al partido nihilista.

Berlin 13 de diciembre.—Los polacos residentes en esta ciudad han resuelto constituir una asociacion socialista polaca: acaban de reunirse para acordar las disposiciones convenientes.»

Telegramas

Lisboa 16.—Corre el rumor de que el duque de Oporto, hermano del Rey, desea ir á Mozambique con artillería.

París 16.—«El Siècle» dice que en la reunion de magistrados celebrada ayer en el departamento del procurador general de la república, se acordó incoar diligencias criminales contra M. Labruyère Grégoire y Mme. Severine Duc Quercy y contra todas las personas que contribuyeron á facilitar la evasion de Padlewski.

M. Julio Ferry ha aceptado la candidatura

de senador por el departamento de los Vosgos.

París 16.—Esta mañana han sido presos M. Labruyère y Mme. Duc Quercy, acusados el primero de haber facilitado la fuga de Padlewski y la segunda de haberle ocultado en su casa.

París 16.—Roma.—Esta mañana, á las once, mientras el embajador de Austria cerca del Vaticano cruzaba en carruaje el Corso de Victor Manuel, un individuo ha arrojado una piedra que ha roto el cristal del coche y causado una ligera contusion al embajador. El referido individuo, llamado Francisco Bonasara, que ha sido preso inmediatamente, es un ex-conserje del embajador y ha declarado haber obrado en venganza de haber sido despedido de la embajada.

París 16.—El presidente del tribunal ha interrogado á Eyraud, recordándole su deplorable conducta, sus numerosos robos y luego sus relaciones con Gabriela Bompard. El acusado ha referido la manera como germinó la idea del crimen estando en Londres; ha afirmado que Gabriela fué la que concibió el plan para atraer el escribano Gouffé á su habitacion y matarle y que él, Eyraud, solo queria atemorizar á Gouffé para sacarle dinero, pero en modo alguno llegar hasta el asesinato.

El presidente ha hecho observar lo inverosímil de la declaracion del acusado, toda vez que existian los preparativos para realizar el crimen.

Gabriela Bompard, contestando á las preguntas del presidente, ha dicho que ignoraba para qué debía servir el saco dentro del que fué metido el cadáver de Gouffé y que no tuvo participacion alguna en el crimen.

El procurador de la república ha hecho observar que este sistema de defensa es absurdo.

Gabriela ha referido luego su viaje á Lion y la manera como se desembarazaron del cadáver.

Eyraud ha referido también su viaje á América y la acogida que le hicieron los consortes Garanger.

Gabriela ha dicho que Eyraud queria matarla, Eyraud lo ha negado y la vista se ha suspendido hasta mañana.

Roma.—En el Vaticano se desmiente el rumor relativo á la supuesta enfermedad del Papa Su Santidad Leon XIII se halla solo algo resfriado, habiendo dado audiencia á los cardenales.

Gacetilla

Hoy ha llegado á Ciudadela el Ilustrísimo Obispo de esta Diócesis Dr. D. Juan Comes y Vidal.

Con tan fausto motivo EL BIEN PÚBLICO se hace un deber, que cumple gustosísimo, en enviar á Su Ilma. el más respetuoso saludo de bienvenida, á la vez que ruega al cielo para que su pontificado sea próspero y feliz para Su Ilma. y para la grey de Menorca.

AL QUE NO QUIERE CALDO....

No se canse el papel de la calle Nueva: donde con tanta elocuencia hablan los hechos huelgan por completo las palabras, y los hechos, mal que le pese al colega, condenan en absoluto la conducta observada por la cuadrilla y sus secuaces antes de las elecciones, en las elecciones y despues de las elecciones. Cumplidamente lo demos-

tramos en nuestro artículo del martes. y en la conciencia de todos está que para ello nos bastó descorrer nada más que una punta del velo que encubre los... *desaguiados* de nuestros adversarios. Bien es verdad que si á esto nos limitamos fué porque la Higiene no consentia más. ¡Tan mal huelen ciertas cosas que apestan á diez leguas á la redonda!

Pasa por alto el colega los cargos que á sus hombres dirigimos acerca de sus *habilidades* para atraerse el Cuerpo electoral, y esta vez obra cuerdamente, porque público y notorio es que si por entonces sus amos hablaron y predicaron mucho, fué á costa de la verdad, del sentido común, y hasta de la sensatez y cordura que deben suponerse en personas medianamente educadas. No insistiremos, pues, sobre este punto, que quien calla otorga, y á enemigo que huye....

Lo único que trata de cohonestar el *papel* son los excesos perpetrados por sus amigos despues de las elecciones, pero lo hace con tan mala fortuna que más cuenta le tenia darse un puntito en la boca.

Dice en primer término que la manifestacion de Alayor no fué inspirada desde esta ciudad. Podrá ser cierto, aunque muchos creen lo contrario, y no sin su fundamento, porque quien se atreve á decir en público *que á los conservadores se les ha de aplastar lo mismo que á las arañas*, como se dijo en Alayor, con cierto *martilleo*, á presencia y con aplauso de lo más *soberbio y flántropo* de la cuadrilla, bien pudo inspirar la ovacion que nos ocupa. Pero partiera ó no de esta ciudad la iniciativa, lo indudable es que los prohombres cimbríos son los principales culpables, toda vez que al fin y á la postre los manifestantes no hicieron más que lanzar parte del veneno que aquellos, con sus predicaciones, les habian metido en el cuerpo. Y también es indudable que ellos han demostrado ser, sino los padres del engendro al menos sus padrinos, por la complacencia con que han hablado de ella una y varias veces, como quien ansia el momento de admirar y aplaudir las primeras *monadas* de la criatura.

Añade que *en Mercadal no ocurrió más que una expansion licita y que no afectó á nadie y solo los conservadores tienen empeño en agigantar hechos sencillos con el único objeto de hacer sangre entre sus amigos y presentarlos como perturbadores*. En estas líneas lo único bueno, y más que bueno excelente, es la forma, pues el fondo no puede ser más detestable, entre otras razones porque la verdad brilla por su ausencia. Y dejamos al tiempo que corrobore nuestro aserto, limitándonos por hoy á consignar que la cosa no debió ser tan *licita é inocente* cuando fué necesaria la intervencion del benemérito Cuerpo de la Guardia civil, y la Autoridad local se vió obligada á disponer el cierre de los casinos, amén de otras medidas. Todo esto aparte de que, según nuestras noticias, entienden en el asunto los Tribunales de Justicia.

En cuanto á si había ó no entre los manifestantes algunos que estaban alcoholizados lo ignoramos aunque bien pudiera ser. ¡Cómo que venían de una gira campestre para consolarse de su derrota!... Y ya se sabe, para ciertas gentes el alcohol es el gran quita pesares.

Con esto llegamos á lo de San Luis. Tomando el *patrañero* por el atajo se desen-

tiende de lo por nosotros dicho, y con una serenidad que asombra asegura que allí no ha pasado mas que una *desvergüenza y una impiedad cometida por un conspícuo conservador*.

Ignoramos en absoluto á qué alude el diario cimbrío; pero como no nos duelen prendas le invitamos á que se deje de rodeos y reticencias: hable claro, concrete los hechos y cite el nombre de ese soñado conservador. Del contrario creeremos, y con nosotros toda persona seria, que las transcritas palabras no son más que una vil calumnia, hija del despecho, de la rabia y de la impotencia.

Mas adelante coje el papel el incensario y dale que le das enciensa á sus santones, hasta el punto de afirmar que no hay mejora ni adelanto en la isla que no se deba á la iniciativa de los liberales, y que no haya sido combatida á diestro y á siniestro por los conservadores.

Su vida escribió Benito

A los siglos por venir.

¡Bien hizo el autor maldito!

¡Pues si él no la hubiera escrito

¿Quién la había de escribir?

Otro menos *despreocupado* ó con menos *frescura* que el papel cimbrío, á continuacion de su *fanfarronada* hubiera indicado siquiera algunas de tantas mejoras; pero ya se sabe que para la cuadrilla todo el monte es oregano, y basta que lo diga Blas para que todo el mundo se dé por convencido.

Se referirá el colega al lujoso coche que para sus usos particulares gasta el Sr. Alcalde? ¿Habrá querido recordarnos que á los cimbríos debemos la actual Empresa de consumos, modelo en su clase? ¿Aludirá al aumento de empleados que de algunos años á esta parte *vivaquean* en las oficinas del Ayuntamiento, bajo la paternal direccion de uno de los más hábiles prohombres de la cuadrilla? En fin, Vds. dirán, señores cimbríos, que aquí estamos nosotros para aplaudirlos y hasta para tocarles las castañuelas.

Escribe despues el cimbrío que *en la noche del domingo en que se celebraron las elecciones provinciales algunos infelices asalariados y empapados*, (¡y qué bien está V en el secreto, compadre!) *recorrieron varias calles de esta poblacion gritando vivas y muera en tales términos que se vió obligada cierta Autoridad á tomar serias disposiciones*. Efectivamente, algo y aun algo de eso hubo en la noche del citado día; unos infelices (suponemos que lo serian cuando Vds. lo aseguran con tanto aplomo) quisieron ejercer el derecho del pataleo dando vivas á la república; mas si estos infelices estaban *asalariados y empapados* para perturbar el orden, sería, en todo caso, por aquellos que despechados por la derrota tenían, tal vez, necesidad de desfogar su coragion y no encontraron mejor medio de hacerlo que metiendo las cosas á barato.

En lo que tiene razon el colega es en que el vecindario mahonés desprecia, como se merecía, aquella provocacion, como desprecia á los inspiradores de la misma por más que sean muy echados *pa adelante* y pretendan pasar por personas serias y decentes.

Por último afirma el papel cimbrío que *el partido conservador ha ejercido coacciones, ha pactado alianzas, ha cometido sobornos y que si bastantes votos obtuvo á buen precio los pagó*.

¿Se han mirado Vds. en el espejo, señores de la cuadrilla? Indudablemente, porque difícil era pintar con tanta fidelidad y exactitud la monstruosa coacción de los comités de union republicana-posibilista y liberal-dinástico sin tener delante el original ¿Coacciones, alianzas, sobornos?... ¡Muy bien hombre, muy bien! Y sinó, que lo digan los pobres que ampara la Asociación de beneficencia domiciliaria á quienes se amenazó con quitarles el socorro si no votaban la candidatura coalicionista; que lo digan los habitantes del extra-radio que á cambio del voto obtuvieron la promesa de que se les rebajarían sus cuotas de Consumos; que lo digan los pescadores á quienes se pretendió embargar asegurándoles que se recargaría los derechos impuestos al pescado si apoyaban la candidatura liberal-conservadora; que lo digan los empleados del municipio que se pasaron el día de las elecciones en continuo movimiento, corriendo de ceca en meca, dando y transmitiendo órdenes y encargos: que lo digan los dependientes de cierta Empresa que fueron á emitir sus sufragios en correcta formacion con su jefe al frente, sin duda para evitar cualquier *descuido*: que lo digan.... pero basta, que fuera nunca acabar, y hay más días que longanizas.

¿Qué si bastantes votos obtuvo á buen precio los compró?... Cuidadito, cuidadito, no sea que dándose por aludido cierto famoso filántropo, dé á V. con la badila en los nudillos. Y razon que tendrá, porque ¿a quién se le ocurre mentar la soga en casa del ahorcado?

En confianza: ¿les costó á Vds. mucho, señores cimbríos, el entierro?

REDENCION Y SUSTITUCION DEL SERVICIO MILITAR

Sorteados en el día catorce del actual los mozos que han de ingresar en el servicio militar el año próximo, consideramos oportuno dar á conocer los derechos que concede la ley de 11 de Julio de 1885, hoy vigente, relativos á la redencion y sustitucion.

Redencion.—Los que deseen redimirse del servicio militar activo tienen que ingresar, hasta el día 14 de Febrero de 1891 en las Delegaciones de Hacienda de las provincias la cantidad de 1.500 pesetas, recibiendo en su equivalencia una carta de pago expedida por las respectivas Intervenciones, cuyo documento deberán presentar y entregar los interesados á los jefes de las zonas ó á los de las Cajas de Recluta en cuya demarcacion hayan sido sorteados.

Para verificar el ingreso de la redencion á metálico basta que el mozo sorteado, ú otra persona per su encargo presente en las Delegaciones de Hacienda la papeleta donde consta el número del sorteo y el de la zona y el distrito á que pertenece, cuyos datos han de consignarse en la carta de pago.

Transcurrido el 14 de Febrero próximo, no podrá utilizarse el beneficio de la redencion para la Península, á no ser que las Cortes acuerden alguna prórroga, como en años anteriores.

Se exceptúan únicamente los destinados á Ultramar, quienes pueden redimirse por 2.000 pesetas hasta 1.º de Julio, término limitado para el reemplazo actual por las consideraciones que consigna la siguiente disposicion:

Por Real orden de 27 de Noviembre último, y en vista de la necesidad de reemplazar las bajas de las unidades orgánicas en la Isla de Cuba durante los meses de Marzo y Abril del año próximo, se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra, de

acuerdo con el Consejo de Ministros, que la redencion del servicio de Ultramar para los mozos del reemplazo del actual año se verifique dentro del plazo que media entre el día del sorteo y el 1.º de Marzo siguiente, quedando subsistente para redimir el servicio en la Península el señalado en el primer párrafo del artículo 153 de la ley de 11 de Julio de 1885.

Sustitucion.—La sustitucion, cambio de número ó de situacion para el servicio militar en la Península solo podrá verificarse entre hermanos, y para los Ejércitos de Ultramar puede realizarse con individuos de la misma zona ó con licenciados del Ejército que no excedan de treinta y cinco años; pero, si desertare dentro del primer año, ingresará en su lugar el sustituido ó un nuevo sustituto, ó en su defecto 2 000 pesetas en metálico.

Según telegrama publicado por nuestro colega palmesano «La Mañana» el Gobierno ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica á nuestro distinguido y apreciable amigo el Senador del Reino D. Juan Masanet y Ochando, Presidente del Comité Liberal-Conservador de la Provincia.

Felicitémosle por tan honrosa como merecida distincion.

Nuestro querido amigo y paisano D. Fernando Saura y Font ha sido nombrado Jefe de telégrafos de estas Islas, en reemplazo de D. Federico R. Maspons que ha sido destinado á Málaga.

Los albaceas del Excmo. Sr. D. Manuel Merceder, Obispo que fué de esta Diócesis, con motivo de la última junta general celebrada por las Conferencias de caballeros y señoras de San Vicente de Paúl, entregaron cuarenta pesetas á cada una de dichas Conferencias de Ciudadela y de esta ciudad.

La primera tiple Sra. D.ª Estrella Ontiveros, llegada hoy á esta ciudad, que forma parte de la compañía de zarzuela que actúa en los casinos «Consey» y «Recreo» debutará el próximo sábado en el primero de dichos casinos con la zarzuela «La Tempestad».

En el fielato de Calafiguera ha ocurrido esta mañana una nueva escena de las que con tanta frecuencia vienen á turbar la paz de esta poblacion, de suyo franquila. Tratóbase de obligar á uno de estos vecinos á trasladar algunos géneros que en la noche anterior le habian detenido los del resguardo, al fielato de Villa-Carlos, por no haber en aquel los enseres necesarios para pesarlos.

Ignoramos los detalles del hecho, pero de público se asegura que ha habido hasta amenazas y golpes por parte de los dependientes de Consumos. No extrañamos semejante proceder dada la actitud que en vez de ellos observa la autoridad local, que segun la ley tiene el derecho y el deber de atender las continuas quejas y lamentos del público.

Con motivo de la llegada á esta Isla del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha habido en las últimas horas de esta tarde repique general de campanas en las iglesias de esta ciudad.

A las cuatro y media de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Ciudad de Ciudadela», cuyo buque saldrá á las dos de la tarde de mañana para Ciudadela y Barcelona.

El vapor-correo «Alfonso XII», de la Compañía Transatlántica, indicado para salir el 24 del puerto de Barcelona para Cádiz, las Palmas y las Antillas, será sustituido por el «Reina Maria Cristina». Este buque y el «Alfonso XIII» prestarán servicio desde nuevo año en la línea de Barcelona, sustituyéndoles en la de Santander el espresado «Alfonso XII» y el «Montevideo».

La carga que conduce el vapor correo «Nuevo-Mahónés» es la que sigue:

2 cajas calzado, 200 balas algodón, 1 caja chocolate, 5 sacos azúcar, 5 cajas manteca, 5 fardos bacalao, 5 de sardinas, 1 barril aguardiente, 11 sacos harina, 12 bocoyes vino, 1 fardo tejido yute, 70 sacos harina, 11 cajas quincalla, 25 sacos harina, 2 pipas aceite, 3 cajas y 20 sacos azúcar, 5 cascos sardina salada, 1 cabra, 14 barras hierro, 1 fardo tejidos, 2 pipas aceite, 10 bultos varios, 52 cascos vino, 2 barriles y 1 caja aguardiente, 40 sacos azúcar, 3 paquetes pañuelos, 7 cajas pieles, 23 fardos suela, 1 caja perfumería, 28 fardos pieles, 2 fardos algodón torcido, 1 caja paraguas, 1 id. bujías, 2 bocoyes vino, 3 cajas aguardiente, 1 barril id., 20 sacos salvado, 1 fardo cañamo.

Los pasajeros llegados á las doce y media de esta tarde en el vapor «Nuevo-Mahónés» procedente de Alcedia y Barcelona son los siguientes:

DE BARCELONA

Un Sr. Capitan de Artillería, Un señor Teniente de Infantería, Patrocinia Palacios y tres hijos, Francisco Sierra y esposa, Nicolás Fábregas, Pbro., Luis Gimier, José Gomez, un soldado, un marinero de la armada, Francisco Femenias, Francisco Rovira, David Selma, Estrella Ontinavo, Francisco Arguimbau.—Total 18.

DE ALCUDIA

D.ª Matias Riudavets, Juan Diez, Juan Morey, Antonio Noguera, Magdalena Ballester, Catalina Bisquerra, Juan Ricart, Pablo Cardona, Arnaldo Carreras, Bartolomé Noguera, Cristóbal Rebassa, Catalina Compañy, Francisco Salas, Lucia Marsal.—Total 14.

Noticias Financieras

Nueva Yor, 14 diciembre.—Con motivo también de la crítica situacion financiera que atravesamos hubo desde principios de esta semana bastantes ventas forzadas. Más tarde ó sea desde el martes el mercado reanimóse algo y existen esperanzas que la carestia del dinero devengará menos tirante por los importantes arribos de oro que nos llegan de Europa. Los «Pipeline Certificates» cierran á 64 3/4 ó sea igual cotizacion que la octava precedente operándolos el lunes lo más bajo á 61 7/8 y el martes lo más alto ó sea á 65 El «petróleo crudo» encuentra pocos compradores y su cotizacion nominal es de 7. Hubo grandes ventas para el consumo en «Standard White» 70 por 100 refinado cerrando dicha marca igual al viernes último á 7'30. Durante algunos días permaneció á 7'25. Los exportadores muéstranse siempre reservados, circunstancia que priva todo movimiento serio en sentido de alza.

Próximos á la carga hallanse en nuestro puerto 64.000 barriles, El flete para Europa varió entre 1 sh. 9 d. y 1 sh. 10 d. 1/2 por barril.

Las trasacciones durante los seis días laborables elévanse á 455.000 barriles menos que la semana precedente. Las evacuaciones por tubos fué de 465.000 barriles. Las exportaciones de las regiones occidentales suman 610.000 barriles.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 17.—9'45 n.

Al partir Mr. Parnell para Castle Commel, un sujeto le arrojó cal viva á la cara, dejándole medio ciego.

A pesar del grave estado de Parnell los médicos han declarado que confían salvarle la vista.

Madrid 17.—10'15 n.

«La Gaceta» empezará mañana á publicar una serie de Decretos arancelarios, conforme se acordó ayer en Consejo de ministros.

En el Círculo Liberal ha sido aprobada por aclamacion la candidatura del Sr. Sagasta para presidente del Comité provincial.

El Sr. Sagasta ha dicho que despues de cerradas las Cortes presentaría la candidatura para diputados por la circunscripcion de Madrid.

Madrid 17.—10'30 n.

En la vista celebrada en Paris sobre el asesinato de Mr. Gouffré, los testigos han declarado desfavorablemente contra los acusados. Estos se sentian rendidos por la fatiga causada por la prueba de hoy, cuyo resultado demuestra que el crimen fué premeditado.

Ciudadela 18.—11'15 m.

A las diez ha llegado hoy á esta el Sr. Obispo de la Diócesis. El vapor «Ciudad de Ciudadela» que ha conducido á S. I. estaba espavesado. Durante el intervalo que ha mediado desde el desembarque hasta la llegada del Prelado á su palacio, han cesado las lluvias que con pertinacia caen sobre este término.

El numeroso gentio que invadía el muelle ha victoreado al Obispo desde que éste ha desembarcado, siendo acompañado por el Clero, el Ayuntamiento, el Sr. Delegado en representacion del Gobernador de la Provincia, varias comisiones y una banda de música, dirigiéndose á la Catedral, donde se ha cantado una solemne Salve y despues de este acto ha sido acompañado al palacio episcopal. Su Ilma. ha dirigido á la comitiva frases afectuosas, manifestando que su morada estaria siempre abierta para todos los diocesanos y principalmente para los necesitados.

CÁMBIOS

(Recibidos por correo)

París 16.—Renta Francesa, 94'90.—Española, 75'46.—Id. Italiana, 94'15.—Id. Turca, 18'55.—Id. Húngara, 92'43.—Rusa, 98'25.—Allumettes, 000'00.—Norte-España, 350'00.—Panamá, 37'50.—Banca Otomana, 610'62.—Obligaciones de Egipto, 486'25.—Rio-Tinto, 590'00.—De-beers, 000'00.—Alpines, 000'00.—Foncier, 0.000'00.—Alicantes, 316'25.—Tarsis, 153'75.—Suez, 0.000'00.—Zaragoza, 000'00.—Portugués, 57'93.—Cape Copper, 118'75.—Tabacos Otomanos, 000'00.—Mobilier Español, 185'00.—Banco de México, 630'00.—Banco Brasileño, 613'25.

COTIZACIONES

Barcelona 17.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	75'77
4 por ciento Exterior.	77'20
4 por ciento Amortizable.	88'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'50
Banco Hispano-Colonial.	57'00
Ferrocarril de Barna. á Francia.	45'90
Id. del Norte de España.	74'60
Id. de Orense.	17'05
Id. de Almansa.	117'50
Id. de O. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	80'50
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	76'62
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	85'50
Cubas nuevas	94'50

Empeños del Casino Mercantil Interior 14 rs. vn. paga alcista

Madrid 17.

4 p.∞ Interior.	75'75
4 p.∞ amortizable	88'05
Billts. Hipos. de Cuba.	103'55

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Ntra. Sra. de la Esperanza.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

Santo de mañana

San. Nemesio mártir.

Movimiento del Puerto

Entrados el 18

De Barcelona vapor «Nuevo Mahón» Capitan D. Miguel Tuduri con 21 tripulantes 50 pasajeros efectos y la correpondencia.

ANUNCIOS

D. Elias Valero García, Juez de primera instancia del Partido de Mahon

Hago saber: que el dia quince de Enero del año próximo de mil ochocientos noventa y uno á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, la casa número sesenta y siete, antes sesenta y tres, de la Calle del Castillo de esta Ciudad de pertenencia de la herencia de D. Gabriel Prats y Hernandez bajo el tipo de diez mil quinientas pesetas libre de todo gravamen, cuyos títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribania del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta y los licitadores deberán conformarse con ellos, no teniendo derecho á exigir ningun otro, debiendo exhibir su cédula personal, y consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del avaluo, sin cuyo requisito no se admitirán posturas, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribania del actuario, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que sigue D.ª Juana Quintana y Portella contra D.ª Catalina. D.ª Ana, D.ª Angela y doña María Prats y Coranti para el cobro del capital de dos mil pesetas, intereses y costas. Mahon quince diciembre mil ochocientos noventa.—Elias Valero.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol, Esno.

Casino El Consey

Sociedad Filantropica

En junta general celebrada hoy dia de la fecha se ha acordado que podrán aspirar á socios hasta la edad de 45 años; limite

que se fija para el ingreso En la inteligencia, que los aspirantes mayores de 40 años, para ingresar en la sociedad, tendrán que abonar á los fondos de la misma las anualidades desvengadas por el periodo de edad que pase de la citada de los 40 años, no pudiendo percibir socorro hasta haber cumplido un año desde la fecha de su admision.

Mahon 14 Diciembre de 1890.—El Secretario, Bartolomé Pons Borrás.

DON JESÚS M.ª SOBRIDO, AGENTE ejecutivo de Contribuciones de Menorca.

Hace saber: Que desde el día de hoy de 9 á 1 de la mañana, queda abierto el despacho de cédulas personales del corriente ejercicio de 1890-91 en la calle de Buenaire núm. 9, con arreglo á lo dispuesto en el reglamento vigente de 1884.

Y con el fin de que los contribuyentes, que aún no se hayan provisto del expresado é imprescindible documento obligatorio no sufran los demás perjuicios que establece la ley contra los morosos, se pone en conocimiento de los habitantes de esta Ciudad y su término municipal para que no puedan después alegar ignorancia.

Mahon 16 de Diciembre 1890.—Jesús M.ª Sobrido.

Se

acaba de recibir en la tienda de Manuel Buils, calle Nueva núm. 10, un elegante y variado surtido de cajitas de TURRON, propias para regalo, á precios sumamente módicos. Tambien se encuentra TURRON de la acreditada fábrica de D. Rafael Farnés de Ciudadela al módico precio de 6 rs. vn. la libra de 400 gramos.

ATENCION

18 HANNOVER 18 D. Salvador Botella el Valenciano, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir para las próximas Pascuas, varios géneros, entre los que se hallan las ricas batatas de Malaga, nueces francesas, superiores higos de Mallorca, Pasas, cocos de la Habana y castañas, expediendolas á un precio sumamente módico.

Dichos artículos se expenderán tambien hasta las doce de la mañana, en los Claustros del Carmen, en la casa núm. 11.

¡¡¡NO EQUIVOCARSE!!!

Para vender

Lo está una estancia denominada Llibertó del Pont situada en el término de esta ciudad de cabida de 17 hectáreas, 67 áreas y 57 centiáreas, compuesta de tierra de secano y regantía, con una casita de recreo. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Compañia de Navegacion DE CIUDADELA



EL VAPOR

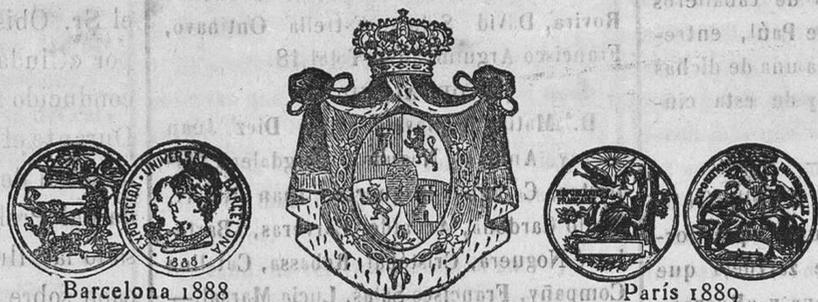
Ciudad de Ciudadela

Saldrá de este puerto para Ciudadela y Barcelona el viénes 19 del actual.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Lo despachan en Mahon, Sres. Ladico hermanos. En Barcelona los Sres Viuda Orfila, Cert y Comp., Cristina, 5, bajos.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39



LA VID

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

DIPLOMA DE MERITO EXTRAORDINARIO EN LA EXPOSICION ESPAÑOLA DE LONDRES AÑO 1889

GRAN DEPÓSITO

DE

VINOS, LICORES Y ULTRAMARINOS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJEROS

DE

MANUEL BELTRAN

29 CALLE NUEVA 29

MAHON

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir directamente de Gijóna el tan renombrado TURRON DEL MISMO NOMBRE el que se espnde por cajas de 200 gramos 400, y 1'200. Tambien se espnden sin envase, como tambien el muy rico ATUN en escabeche que se expnde á 1 peseta la libra de 400 gramos.

En venta

Se venden varios muebles entre ellos una mesa de comedor con piedra de mármol. Para informes calle de Gracia, 21.

Nodriz

Una que desea encontrar colocacion Vive calle de S. Gabriel, 2.

Vinagre Blanco

Se vende, calle Bastion, 18 á media peseta Litro.

FORTEZA

Se halla en esta ciudad el acreditado platero mallorquin D. Ignacio Forteza portador de un riquísimo y variado surtido de alhajas de oro de las mejores fábricas del extranjero. Solo permanecerá hasta el sábado. Dejar aviso al Hotel Bustamante.

Nodriz

Una de 20 años de edad; leche de 4 meses, desea encontrar criatura para amamantar. Darán razon en esta imprenta.

Para alquilar

Lo está la casa calle de San Fernando núm. 39. Informarán Cos de Gracia 139.

Para vender

Lo está la casa calle de Alonso III n.º 3. Informarán en el Centro General de Negocios de Gónalons, Carreras y Comp.ª